

V. OTROS ANUNCIOS

219 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DERECHO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Don Enrique Álvarez Conde, director del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

Certifica:

Primero.—Que el director del mismo, don Enrique Álvarez Conde, ha resuelto y procede iniciar el trámite para la aprobación de una disposición general para la creación e inscripción de ficheros de datos personales relativos al personal y a los/as alumnos/as que participen en las actividades del Instituto de Derecho Público.

Segundo.—Que lo anterior se realiza en previsión a la necesidad de proceder en lo sucesivo al tratamiento de dichos datos personales.

Tercero.—Que se ordena la publicación de la propuesta de resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos de audiencia pública, pudiendo los interesados trasladar sus alegaciones a: instituto.dp@urj.es

Madrid, a 28 de marzo de 2012.—El director (firmado).

(02/2.126/12)